



Señor
René Maturana Maldonado
Alcalde de Pichilemu
Presente

De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República, agradezco a usted la gentil invitación dirigida a Su Excelencia para asistir a la Ceremonia del Centenario de Pichilemu.

Lamentablemente, la agenda del Presidente Aylwin está comprometida con anterioridad para las fechas en que usted ha querido contar con su presencia.

Es deseo expreso del Presidente mantener un estrecho contacto con la ciudadanía para estar al tanto de las inquietudes y necesidades de la gente, lo que significa una gran cantidad de compromisos que deben ser acordados con mucha anticipación.

Esperamos que en el futuro se dé otra oportunidad para que la Comunidad de Pichilemu, pueda reunirse con el Presidente de la República.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Septiembre 12 de 1991.

CBE/mpd



I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
ALCALDIA

Pichilemu, agosto 27 de 1991.-

EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

Excmo Sr. Presidente: Durante el presente año la Comuna de Pichilemu, capital de la provincia Cardenal Caro en la VI Región del Libertador O'Higgins, celebra el primer centenario de su creación, toda vez que el Decreto respectivo corresponde al 22 de diciembre de 1891.

Tan significativo acontecimiento ha movido al Municipio, y a la comunidad representada por sus múltiples instituciones, a organizar un amplio y variado programa de actividades que ya se encuentra en ejecución y que continuará en lo que resta del año.

Naturalmente, aspecto relevante de esta celebración serán los actos oficiales del centenario, los cuales alcanzarán mayor significado en la medida que las autoridades e invitados especiales nos distingan con su asistencia.

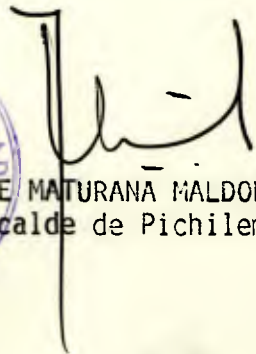
Es por esta razón que en representación del I. Municipio y de la Comunidad toda vengo en invitar oficial y respetuosamente al Excmo. Sr. Presidente de la República para que, en la medida que sus altas responsabilidades se lo permitan, tenga a bien asistir a la ceremonia principal del centenario de Pichilemu, otorgando con su ilustre presencia el realce que merece una celebración de este tipo.

En cuanto a la fecha de este acto, se ha estimado adecuado el mes de octubre, pensando que la visita presidencial a Pichilemu podría combinarse con la que tradicionalmente efectúa el día 2 a la ciudad de Rancagua. De este modo, parecería conveniente el día anterior ó el posterior a esa fecha. Sin embargo, tal decisión queda sujeta a lo que S.E. disponga, incluyendo la posibilidad que se concretara más adelante durante el mismo mes ó en noviembre, en cuyo caso la Municipalidad adaptaría su programa.

Desde ya, la comunidad pichilemina y su Municipio quedan a la espera de lo que S.E. determine, confiados en que la celebración de sus 100 años de existencia comunal se verá honrada con la ilustre visita del Presidente de la República.

Saluda Atte. a S.E.




RENE MATURANA MALDONADO
Alcalde de Pichilemu



ALCALDIA

Pichilemu, agosto 27 de 1991.-

EXCMO. SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
SANTIAGO

Excmo Sr. Presidente: Durante el presente año la Comuna de Pichilemu, capital de la provincia Cardenal Caro en la VI Región del Libertador O'Higgins, celebra el primer centenario de su creación, toda vez que el Decreto respectivo corresponde al 22 de diciembre de 1891.

Tan significativo acontecimiento ha movido al Municipio, y a la comunidad representada por sus múltiples instituciones, a organizar un amplio y variado programa de actividades que ya se encuentra en ejecución y que continuará en lo que resta del año.

Naturalmente, aspecto relevante de esta celebración serán los actos oficiales del centenario, los cuales alcanzarán mayor significado en la medida que las autoridades e invitados especiales nos distingan con su asistencia.

Es por esta razón que en representación del I. Municipio y de la Comunidad toda vengo en invitar oficial y respetuosamente al Excmo. Sr. Presidente de la República para que, en la medida que sus altas responsabilidades se lo permitan, tenga a bien asistir a la ceremonia principal del centenario de Pichilemu, otorgando con su ilustre presencia el realce que merece una celebración de este tipo.

En cuanto a la fecha de este acto, se ha estimado adecuado el mes de octubre, pensando que la visita presidencial a Pichilemu podría combinarse con la que tradicionalmente efectúa el día 2 a la ciudad de Rancagua.- De este modo, parecería conveniente el día anterior ó el posterior a esa fecha. Sin embargo, tal decisión queda sujeta a lo que S.E. disponga, incluyendo la posibilidad que se concretara más adelante durante el mismo mes ó en noviembre, en cuyo caso la Municipalidad adaptaría su programa.

Desde ya, la comunidad pichilemina y su Municipio quedan a la espera de lo que S.E. determine, confiados en que la celebración de sus 100 años de existencia comunal se verá honrada con la ilustre visita del Presidente de la República.

Saluda Atte. a S.E.



RENE MATURANA MALDONADO
Alcalde de Pichilemu